

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR RENTAS: del día 10 cénit.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.-50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las filtraciones.

«Sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin ésta no hay más que bancarrota y descrédito.»

En el periódico, en el folleto, y hasta en el libro, vemos diariamente estampada la palabra que hemos puesto por epígrafe a estas líneas, y con ella se quieren expresar los abusos, las prevaricaciones, los cohechos y las extralimitaciones más o menos encubiertas con el manto de una legalidad que, si hemos de hablar con franqueza, suele en multitud de casos no existir más que en el nombre.

Tanto es así, que no pasa día sin que el que paga se entere, y de seguro con bien poco gusto, que los que cobran, es decir, funcionarios, empleados, dependientes, en una palabra, hombres que pertenecen a cualquiera de las escalas del servicio público, han desaparecido, llevándose cantidades más o menos considerables, que aún cuando pertenecientes al Estado, tienen por primero y legítimo dueño, al contribuyente.

No menos frecuente es oír hablar de los cohechos y prevaricaciones de servidores del país que han resuelto tal o cual expediente administrativo, no con arreglo a derecho y a justicia, sino de conformidad con el obsequio que han admitido para torcer la marcha de un asunto y perjudicar los intereses y el derecho del que no tiene, en favor de los deseos y de la sinrazón de un opulento contrincante, cuando no hayan hecho que la ley se barrenara hasta en detrimento de los mismos intereses del Erario, confiados a su honradez e integridad.

Menudean asimismo las falsificaciones en los valores públicos, apareciendo en ellas complicados hasta elevados funcionarios en el orden administrativo; se han perdido con frecuencia, según confesión del ministro de Hacienda, documentos justificantes de inversiones de fondos y de resguardo de créditos, resultando de esto que ha podido suceder muy bien que hubiese cuentas que se pagaran dos veces, así como créditos cuyos deudores quedarán *ipso facto* completamente desconocidos.

Se han cometido, en fin, y se siguen cometiendo, otra porción de hechos que son verdaderos delitos, y que no obstante no se designan más que con el nombre de filtraciones.

¿Y qué ha resultado de semejante sistema a todas luces anómalo, porque se halla fuera de lo natural y de lo justo?

Que consideren hoy gran número de personas como mérito extraordinario, como hazaña que demuestra talento y travesura, el que un hombre listo sepa dirigir sus pasos por la estrecha senda que circunda el abismo llamado Código penal, sin caer en él, y que consideren como un ser excepcional, cuando no como un *tonto*, al que cumple con exactitud y probidad los deberes del cargo que ejerce; que respeta las leyes y no comete abuso alguno de confianza: tal es el estado de desmoralización a que ha llegado la administración pública, pues quien roba al Estado, según decir de las gentes de acomodaticia conciencia, *no roba a nadie*.

Cierto es que descubierto el delito, se prende al o a los delincuentes cuando no han sido bastante listos para poner piés en polvorosa, y se les forma la correspondiente causa; pero los Tribunales andan despacio, y suele ocurrir que mientras se sigue dicha causa, haya unos buenos amigos que ponen en juego sus relaciones e influencia para que aquella se eternice, hasta que, cambiando el Gobierno, un sobreseimiento, siempre perfectamente fundado, venga a resolver el asunto, pero no a devolver al Tesoro el dinero que se le robó.

Impero, como toda dolencia cuando se hace crónica se reputa incurable, de aquí que se haya ido acostumbrando el país a LAS FILTRACIONES de tal manera que casi pudiera decirse que han llegado a sentar jurisprudencia, pues lo que antes se miraba como inmoral y deshonroso, hoy se suele citar como un acto de habilidad que no pocos hallan hasta digno de encomio, porque el dinero de la

Hacienda pública se ha llegado a considerar como patrimonio legítimo del que, sin riesgos, de él logra apoderarse, y no se llama LADRON a quien tal hace, como desde luego se designa a todo aquel que, por el fraude y el engaño se apodera del dinero de un particular.

Nosotros estamos convencidos que con empleados probos, celosos, inteligentes y bien retribuidos; con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una vigilancia esquisita en todo lo concerniente a los intereses de la Hacienda, llevándose a efecto una investigación verdad que ponga al descubierto la tributación exacta de muchos acaudalados propietarios, para que con sus ocultaciones no perjudiquen a la masa general contribuyente; con la supresión de los destinos puramente de lujo, así como con la de los gastos inútiles por no ser reproductivos, y con otras reformas que creemos sería fácil plantear con rapidez, las Rentas públicas, aun cuando no subiesen más de lo que hoy deben representar, bastarían, no solo a cubrir los gastos de la Nación, sino que permitirían acudir también a enjugar el enorme déficit que al país abruma.

Interin, pues, no se haga esto; interin no se ponga un dique infranqueable a las FILTRACIONES que se producen en el Tesoro, interin estas sigan a la orden del día y la ley no se cumpla, y se transija con el Código penal, nada adelantaremos, porque se convertirán toda clase de proyectos financieros en meros paliativos que podrán detener el mal, pero no curarlo por completo, paliativos que en último resultado dejarán en pie el cáncer que nos corroe, y que acabará con la patria, sean las que quieran las escuelas y los principios económico políticos que en ella imperen, puesto que las FILTRACIONES impedirán siempre la cura radical; y como aquellas arrancan de la falta de moralidad, es preciso que los contribuyentes, y hasta el mismo Gobierno se convengan que es indispensable y urgente plantear soluciones concretas y morales porque sirviéndonos de la cita de que hemos partido para emitir estas consideraciones: «sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin ésta no hay más que bancarrota y descrédito.»

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE SETIEMBRE.)

Aldéire. Las faenas agrícolas se reducen al riego de los maíces y patatas. Los jornaleros carecen en absoluto de trabajo.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 24; centeno a 28; maíz a 28; garbanzos a 100; habas a 40; lentejas a 28.

Alhama. Los jornaleros no tienen trabajo, siendo su situación bastante aflictiva. Algunos de ellos se dedican a la caza de perdices.

Alhendin. La cosecha de cereales ha sido más escasa de lo que se esperaba. Los labradores se ocupan en preparar los lino para la venta, cortar los maíces tempranos y preparar el terreno para la próxima siembra de cereales.—Mercado: trigo de 41 a 43 reales la fanega; cebada de 28 a 30; habas de 40 a 42; maíz de 38 a 40; linaza de 38 a 40; garbanzos de 70 a 100. Aceite a 40 reales la arroba; harina de 10 a 15; patatas a 2 y 1/2.

Almegíjar. La tormenta del 21 de agosto ha causado algún perjuicio a las higueras y parras.—Mercado: trigo a 43 reales la fanega; cebada a 30; centeno a 35. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 20; vinagre a 10.

Baza. Las cosechas de maíz y patatas no pasarán de regulares.—Mercado: trigo fuerte, de 42 a 44 reales la fanega; candeal de 36 a 37; centeno de 28 a 30; cebada de 24 a 25; habas de 39 a 40; garbanzos de 60 a 70.—Aceite de 37 a 38 reales la arroba; vino de 27 a 29; aguardiente de 32 a 36.

Beas de Granada. La situación de los labradores es bastante difícil, pues la escasez de las cosechas de cereales, unida a los enormes tributos que tienen que satisfacer por diversos conceptos, ha obligado a muchos a poner en venta sus fincas. Los jornaleros sin trabajo.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; yeros a 40; habas a 50; garbanzos a 100. Aceite a 41 reales la arroba. Pan a real la hogaza.

Busquizar. La cosecha de habichuelas ha sufrido bastante con las fuertes lluvias del mes de agosto. Las operaciones agrícolas están reducidas al riego de los maíces y habichuelas.

Calahonda. Todos los labradores se ocupan en la recolección de la papa, que da un resultado mediano solamente, a consecuencia de los daños que ocasiona la filoxera a los viñedos.

Cañar. Si no sobreviniesen durante todo este mes los vientos huracanados, aquí tan frecuentes, puede decirse que la cosecha del maíz será muy bu-

na. En la actualidad el tiempo es bonancible y fresco.—Mercado: Trigo a 45 reales la fanega; centeno a 32; maíz a 36; cebada a 27; lentejas a 30. Aceite a 45 reales la arroba; vino a 24; patatas a 3.

Castillejar. La situación de estos labradores es bastante apurada. La cosecha de cereales ha sido muy escasa; la de uva puede darse por perdida, así como la de aceituna. Para colmo de males, las patatas se han secado por consecuencia de la falta de lluvias desde el mes de abril. Por la misma razón los panizos están muy atrasados. Unicamente las hortalizas prometen una buena cosecha. Hay muy poco trabajo para los jornaleros.—Mercado: Trigo recio a 40 reales la fanega; candeal a 34; centeno a 25; cebada a 20. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 28; vinagre a 24; patatas a 4.

Chanchina. Se espera que los maíces, patatas y remolachas den buenos productos. Se ha terminado la recolección de los melones. Ha producido gran sensación entre los labradores el hecho de haber sido acometidos por la filoxera algunas vides. Los jornaleros están en una situación precaria a consecuencia de la falta de trabajo.—Mercado: Trigo, de 40 a 43 reales la fanega; habas, de 38 a 40; cebada de 30 a 32.

Dúrcal. Los maíces, aunque algo atrasados, no ofrecen mal aspecto. La cosecha de aceituna, que constituye la principal riqueza de este pueblo, será muy escasa. Los labradores se ocupan en la siembra de centeno en la Sierra. Los jornaleros tienen abundante trabajo en las reconstrucciones que se hacen en los pueblos vecinos perjudicados por los terremotos.

Güba Grande. El resultado general de la cosecha de cereales ha sido malo. La aceituna ha cuajado muy poca. La cosecha de uva será escasa. Hay poco trabajo para los jornaleros.—Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada, de 29 a 30; habas, de 40 a 43. Aceite, de 39 a 40 reales la arroba; vino a 24; cáñamo, de 44 a 48; lino a 42; patatas a 2.

Gor. Las cosechas de verano darán pingües productos.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; centeno a 28; cebada a 24.

Guajar Alto. Las sementeras de maíces tardíos prometen una buena cosecha. Los tempranos fueron destruidos por los violentos huracanes del mes de julio. La cosecha de aceituna será escasa.—Mercado: Trigo a 50 reales la fanega; cebada a 32; carbon a 3 reales arroba.

Guajar Paragüit. La tempestad del 21 de agosto, ha causado gran perjuicio en los campos de este término: los higos y las pasas que se hallaban en los paseros cubiertos por lienzos han sido los más perjudicados; también han sufrido mucho los olivos. Ha comenzado la vendimia y la recolección de los maíces tempranos. Los brazos tienen poco trabajo.—Mercado: Trigo a 52 reales la fanega; cebada a 28; centeno a 40; habas a 50; habichuelas a 64; garbanzos a 64. Aceite a 44 reales la arroba; vino a 20; aguardiente a 36; vinagre a 10. Carne de cabra a 18 cuartos libra. Pan a 11 cuartos la hogaza.

Huénega. Los labradores se ocupan en preparar el terreno para la próxima sementera y arrancar las patatas tempranas.—Mercado: trigo de 41 a 42 reales la fanega; cebada a 23; centeno a 30. Patatas a 4 reales la arroba.

Huétor Santillán. Los maíces tardíos presentan muy buen aspecto y prometen abundante cosecha. Los viñedos están en condiciones inmejorables. Hay bastante trabajo para todos los jornaleros. El estado sanitario de la población excelente.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 28; habas a 40; maíz a 36. Aceite a 40 reales la arroba.

Huétor Tájar. Ha empezado la recolección de maíces, que promete ser abundante y de excelente calidad. Las habichuelas están muy lozanas y comienzan su fructificación. Se ha comenzado el arranque de las remolachas, que se trasportan al ingenio de Alarfe. Escasea el trabajo para los braceros.—Mercado: trigo de 40 a 41 reales la fanega; cebada a 28; habas a 38; garbanzos a 70. Aceite a 36 reales la arroba. Tocino a 12 reales el ardeide; jamón a 16.

La Calahorra. Las sementeras de panizos, habichuelas y patatas no pasan de regulares, a consecuencia de la falta de lluvias durante todo el verano. La clase jornalera carece de trabajo.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 23; centeno a 28.

La Peza. Ha comenzado la recolección de maíces y patatas, que en general dan buenos rendimientos.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; cebada de 26 a 28; habas a 40; garbanzos a 120; yeros a 40. Aceite a 40 reales la arroba.

Lantéira. La cosecha de garbanzos fué buena. Ha comenzado la recolección de maíces tempranos, que es abundante y deja satisfechos a los labradores. La de maíces tardíos promete ser excelente.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 22; centeno y maíz a 30; garbanzos de 60 a 100. Vino a 24; aguardiente de 36 a 56; patatas a 3.

Mecina Fondales. Los maíces darán una buena cosecha si el otoño no se adelanta. Las hortalizas, viñas y olivos rendirán muy escasos productos. Los labradores están casi en la miseria.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega.

Medin. La cosecha de cereales fué bastante escasa. Los jornaleros no tienen trabajo.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; habas a 32; garbanzos a 80; matalugua a 95. Aceite a 40 reales la arroba. Carne de cabra y borrego a dos reales libra.

Molvizar. Las pocas cepas que han escapado a los estragos de la filoxera darán bien escaso producto, pues a consecuencia de la tormenta del pasado agosto y las pertinaces nieblas que reinan en este término, todo el fruto se vá pudriendo. Por las mismas razones la cosecha de higos es bastante ma-

la.—Mercado: trigo a 44 reales la fanega; maíz a 44; habichuelas a 60.

Monachil. Las faenas agrícolas de actualidad están reducidas al laboreo de las habichuelas y maíz y a la recolección de los melones. Los jornaleros tienen poco trabajo. Mercado: trigo a 44 reales la fanega; centeno a 29. Aceite a 40 reales la arroba.

Montegicar. El resultado de la recolección de cereales ha sido bastante escaso. No hay trabajo para los jornaleros.—Mercado: trigo de 36 a 38 reales la fanega; garbanzos de 70 a 80.

Moreda. La otoñada se presenta en muy buenas condiciones, siendo satisfactorio el estado de los campos. A consecuencia de la falta de trabajo, los jornaleros están en la miseria, viéndose casi todos en la necesidad de emigrar.—Mercado: Trigo, de 38 a 40 reales la fanega; cebada a 30; habas a 36; garbanzos de 70 a 100; centeno a 30.

Narila. Los maíces se encuentran en excelentes condiciones. La cosecha de uva promete ser abundante.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; cebada a 26; centeno a 32; habas a 40; garbanzos a 100; frisoles a 44. Aceite a 42 reales la arroba; vino a 18; aguardiente a 38; vinagre a 12.

Nueva Habana. Mercado: Trigo, de 42 a 43 reales la fanega; cebada a 30; habas a 40.

Orgiva. Los campos no presentan mal aspecto.—Mercado: Trigo de 42 a 46 reales la fanega; cebada de 30 a 32; habas de 44 a 46; maíz de 28 a 30. Aceite de 40 a 42 reales arroba.

Santafé. Ha comenzado el arranque de las patatas, que hasta la fecha dan malos resultados, fluctuando los rendimientos entre 60 y 70 arrobas por marjal. La remolacha que se está recogiendo es de mala calidad. Las uvas están muy adelantadas a causa de los fuertes calores de julio y agosto, y dentro de unos días comenzará la vendimia. También se dará pronto principio a la corta de maíces, que presentan muy buen aspecto. Los olivos muy lozanos y cargados de fruto. Los melones tardíos resultan excelentes. Los frutales han dado buenas cosechas, excepto los manzanos, que han sido atacados por la oruga y han dado muy poco fruto. El ganado disfruta de excelente salud. Casi todos los jornaleros están parados.—Mercado: Trigo de 40 a 42 reales la fanega; cebada de 30 a 31; habas de 42 a 44; garbanzos de 100 a 160; vino de 18 a 25 reales la arroba; vinagre de 10 a 16; aguardiente, de 56 a 64; aceite, de 38 a 39; patatas de 2 a 2 y 1/2; uvas tempranillas a 5; jerezanas a 7; mosto de uva Pedro Jimenez a 10; de otras uvas a 8. Remolacha a 10 cuartos la arroba, puesta en la fábrica; carbon a 38; leña seca de cepa y olivo a 8 1/2. Carne de carnero a 2 reales la libra; de oveja a 15 cuartos.

Soportújar. Las pertinaces nieblas que desde hace algún tiempo se han presentado en esta zona han perjudicado mucho a los habicholeros y han retrasado notablemente la madurez de los maíces. Las viñas tienen poco fruto y están atacadas por el *oidium o cenicilla*. Se ha terminado la trilla de cereales. Los labradores se ocupan en la siembra de centeno y en preparar las tierras para hacer sementeras de invierno. Hay poco trabajo para los jornaleros.

Soivilan. Todas las cosechas, la de uvas, higos, pasas y demás frutos que no se han recolectado, pueden darse por perdidas a causa del mal tiempo y las diferentes plagas que les han acometido. La situación de los labradores no puede ser más desesperada.

Talará. La cosecha de maíz promete ser buena; la de aceituna excelente. Hay bastante trabajo para los braceros que ganan un jornal de cinco reales.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 36; cebada a 30; habas a 40; habichuelas a 70; garbanzos a 80. Aceite a 40 reales la arroba; patatas a 3.

Ventas de Huelma. Los labradores de este término se hallan en mala situación a consecuencia de la escasez que han sido las cosechas. Los jornaleros están ocupados en las obras de la carretera de Armilla a Alhama, donde ganan seis reales diarios.—Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; cebada a 26; habas a 42; lentejas a 41; garbanzos a 105. Aceite a 44 reales la arroba; patatas a 3 1/2. Tocino a 4 reales la libra.

Miscelánea.

Comision provincial. Ayer celebró sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del parte de quintas dando cuenta de la recepción de mozos que ayer se verificó. Ampliar por 30 días la licencia que está disfrutando el médico de Beneficencia D. José Godoy Rico; y conceder 30 días al auxiliar de la secretaría D. Joaquín González y al practicante de medicina D. Luis Lara.

Informar al gobernador que al vigilante de la cárcel-correccional de Loja, D. Manuel Pelaez Valverde, no debe darle posesión la autoridad de la provincia, sino el alcalde de aquella ciudad. Pasar a los tribunales el tanto de culpa que resulta contra el fontanero José Molina, por haber sustraído las aguas de los establecimientos de beneficencia el día 25 del mes anterior.

Que se efectúen en el hospital de San Lá-

zaro las obras de la cafetería, presupuestadas en 33250 pesetas, cuya cantidad se librará á favor del Sr. Gomez Ruiz, que en su día debe rendir cuentas justificadas. Levantar la multa que se impuso á la editora del *Boletín oficial*, D.^a Antonia Camacho. Conceder permiso para contraer matrimonio, y la dote acostumbrada, á la expósita Ramona, residente en Brácan. Conceder la salida de la Casa cuna de Teresa Lopez, hija de María de las Mercedes Rodriguez; y á Juan Fernandez Puga permiso para que saque del Hospicio á su hijo Fausto Fernandez Guardia.

Por último, en vista del resultado negativo de la subasta para proveer de los artículos de consumo necesarios á los establecimientos de beneficencia, se acordó autorizar al presidente de la Diputación para que, por contratos parciales, adquiriera dichos artículos.

Sean bien venidos. En el tren correo de anoche llegó á esta capital el ministro de Correos y Telégrafos de Francia, Mr. Granet, acompañado de su distinguida familia y otros altos personajes de la vecina república, hasta el número de doce, que eran los viajeros.

Esperábanles en la estación del ferro-carril el Gobernador civil don Anibal Alvarez Osorio, el Secretario del Gobierno don Emilio Vivanco, un comandante de Estado Mayor en representación del Capitan general, el Administrador de correos de Granada, don Andrés Tamayo Baus, el Director de Telégrafos don Eugenio Vazquez, el diputado provincial don José Sanmartín, el jefe de Orden público don Francisco García Guadian, el inspector don Juan Ruiz, y otras personas cuyos nombres no recordamos.

Después de cambiar los saludos y cumplimientos propios del caso, dirigieron los expedicionarios al Hotel de Siete Suelos, hasta donde hubieron de acompañarles el jefe de esta provincia con el secretario del gobierno, el comandante de Estado Mayor y otras personas.

El Sr. Capitan general estuvo después en la fonda á saludar á nuestros ilustres huéspedes.

Cambio de inspectores. Para sustituir al inspector de Orden público don José Carmona, ha sido nombrado don Francisco Ruiz.

E. P. D. Ayer falleció en esta capital el virtuoso sacerdote, y profesor francés, monsieur Santiago Mignard Colombier.

Inhumaciones. Durante el martes y miércoles últimos fueron sepultados 4 hombres, 5 mujeres y 15 párvulos en el cementerio católico, y un hombre en el civil.

Las reses que se carnizan. En los mismos días fueron carnizadas en el Matadero público 23 vacas, 15 terneras, 347 carneros enteros y 56 castrados.

Ingreso en la Escuela Naval. Se ha dictado una real orden declarando que para el ingreso en la Escuela Naval no se exigirá á los aspirantes más que la prueba de las materias que comprende el primer ejercicio del programa publicado en la *Gaceta* del 27 de agosto.

Pequeñas noticias. Al ayuntamiento de Pinos del Rey ha impuesto un arbitrio sobre los artículos de consumo no tarifados, para cubrir el déficit de 5000 pesetas que resulta en el presupuesto de ingresos del corriente ejercicio.

—En Zújar se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

—El día 27 se verificará en el hospital militar pública subasta para la adquisicion de los artículos de consumo necesarios en dicho establecimiento.

—Ayer se trasladó á ocho rematados des de la cárcel al penal de Belén.

—En Lanteira se hacen grandes preparativos para dar la mayor brillantez que sea posible á las próximas fiestas en honor del santo patrono.

Frente se cansaron. Ayer no pudo celebrar sesion el ayuntamiento, por no haber asistido suficiente número de concejales.

Ya nos estaba extrañando tan inusitada y perseverante actividad en nuestros celeberrimos ediles; pues no hay que olvidar que han podido congregarse dos jueves (1) seguidos en número bastante para que el Cabildo municipal se constituyera.

Títulos. En la secretaría de la junta de instrucción pública se recibieron ayer los títulos de Maestro superior á favor de D. José María Navarro, y de Maestra elemental á favor de doña Adela Pareja y Pareja.

Asuntos militares. Por R. O. de 30 del anterior, se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Sevilla, al primer ayudante de la seccion sanitaria de este distrito, D. Evaristo Moya Serrano.

—Ha obtenido tambien dos meses de licencia por enfermo, para Loja, el soldado del cuadro activo del regimiento Reserva de caballería de esta capital, Miguel Romero Tejada.

—Se han concedido quince dias de licencia para Alhama, al comandante de la coman-

dancia de carabineros de Huelva, don Pedro Campos Feixadó.

Juntas municipales. La de Salobreña se ha constituido en esta forma: 1.^a seccion: D. Francisco Ayala Jimenez, D. José Rodriguez Lorenzo, D. Andrés Diaz Garcia, don Francisco Castaño Márquez, D. Francisco Mica Pedrosa y D. José Rufino Castaño. 2.^a seccion: D. Manuel Ruiz Rodriguez, don José Corral Donaire, D. Eduardo Navas Sanchez y D. Luis Castaño Aragonés.

La de Gójar tambien ha quedado constituida del modo siguiente: 1.^a seccion: Don Francisco Gonzalez Santaella, D. Felipe Rendon Grañon y D. Francisco de la Torre Fernandez. 2.^a seccion: D. Fernando Lopez Ariza, D. Manuel Queñas Morillas y D. José Ariza Jimenez. 3.^a seccion: D. José Gonzalez Grañon, D. José Millan Rodriguez y don Benigno Santaella Rendon.

Museo antropológico. Esta noche se abrirá al público, en el Campillo bajo, la exhibicion de gran variedad de figuras de cera, que constituyen un museo antropológico.

Vacante. Lo está la plaza de médico titular de Alicun de Ortega, dotada con 500 pesetas anuales. Las solicitudes deben presentarse en el plazo de 30 dias.

Queja reiterada. El alcalde de Albolote ha dirigido un oficio al señor gobernador, querellándose de que el juez municipal se continúa negando á admitir las denuncias que le son presentadas por ataques á la propiedad territorial, apesar de haber intervenido el juez de instrucción del Sagrario. Dicho alcalde solicita de la primera autoridad de esta provincia que ponga remedio á tal situación, que redunde en perjuicio de los agricultores.

Fallecimiento. Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios Dolores Fernandez Caro, por consecuencia del tiro que le disparó su esposo hace algunos dias en Maracena. La autopsia del cadáver la practicarán hoy los médicos forenses D. Francisco Restoy y D. Enrique Perez Andrés.

Estadística criminal. De la *Estadística de la administracion de justicia en lo criminal durante el año 1885*, publicada anteayer por el ministerio de Gracia y Justicia, resulta:

Que de 60.162 causas instruidas en dicho año, corresponden 1.523 á la Audiencia de este territorio, que ocupa el sexto lugar en el orden de mayor número; y de 28.870 procesos pendientes al finalizar el año 1885, figuran en primer término las Audiencias de Barcelona y Granada, que todavía tiene cada una más de 500 causas por resolver de las seguidas por el procedimiento antiguo, y un número considerable de las que se tramitan por el nuevo. Trece mujeres se suicidaron por contrariedades de amor, y de ellas, solo dos eran andaluzas, habiendo cometido una de éstas el delito en Granada.

El peso del vino. Un borracho dió ayer tarde una caída en la calle de Elvira, cerca del Pilar del Toro, hiriéndose en la cabeza. Fué llevado al Hospital.

Brigadier. Se ha dictado un real decreto promoviendo á brigadier al coronel más antiguo del cuerpo de Artillería, don Eugenio Gonzalez Moro, con destino á la Subinspeccion de Granada.

Datos estadísticos. La *Memoria* que por real decreto se ha ordenado formar á los registradores de la propiedad, para que la remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el plazo de seis meses, debe comprender: el número de tomos del *Diario* abiertos hasta fin del año 1885; el de los de registro y el de fincas en ellos inscriptos, y una lista alfabética de los ayuntamientos que componen el distrito hipotecario.

Telegrama detenido. En la estación telegráfica de Madrid hay detenido un despacho con la siguiente direccion: "Motril.—Luis Belt an.—Ciudad Rodrigo 10."

Proyecto de Sanidad. Hace algun tiempo se habló de que estaba en estudio un proyecto de ley de Sanidad. La reforma es necesaria y urgente, y por esta consideracion parece que se han acelerado los trabajos; y si no está ultimado faltará bien poco, porque ha comenzado ya á redactarse el preámbulo del decreto.

Las bases sobre que descansará el proyecto, parecen ser estas: inamovilidad de los empleados; aumento de plazas de médicos en las direcciones de puertos que sea necesario; en lo sucesivo los secretarios de dichas direcciones deberán ser licenciados en Medicina; se aumentarán los sueldos á los intérpretes, exigiéndoles que vistan uniforme y determinadas condiciones de aptitud que acreditarán previo exámen; se suprimen las plazas de escribientes, formándose un escalafón de auxiliares que ingresarán por oposicion, excepto los que cuentan ya determinado tiempo de servicio, aumentando los sueldos que ahora disfrutaban; y se exigirá que para la visita de naves vistan uniforme los médicos, presentándose los demás empleados con el decoro conveniente al cargo que desempeñen.

Licencia. Se han concedido quince dias de licencia al juez de instrucción del Campillo D. José de Casas y Pavon.

Aprehension de tabaco. La fuerza de carabineros de Motril aprehendió anteayer un cargamento de tabaco de contrabando, que conducía el land *Esperanza*. Hay pocas tres personas, y mañana se recibirá el tabaco en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Desde Ventas de Huelma. Nos escriben que dias pasados falleció repentinamente el vecino de dicho pueblo Manuel Romero, al regresar de la feria de Loja en compañía de otros sujetos. Ha dejado en la mayor miseria á su mujer y dos hijos.

Los jorn deos de la misma poblacion, que están ocupados en las obras de la carretera de Armilla á Alhama, se lamentan de que el contratista les abona sus jornales por mensualidades y con mucho retraso.

Las obras de dicha carretera adelantan con rapidez; y segun se asegura pronto comenzará la construccion del último trozo de la de Ventas de Huelma á Agrón.

Noticias de Orgiva. Espérase en este pueblo la visita de un inspector de ingenieros; y con motivo de su llegada, parece que se trata de dar gran impulso á las obras de la carretera de Tablate á Albuñol, en el trozo de Lanjaron á Orgiva.

La epidemia sarampionosa que tanto se ha opesinado con los niños de la citada localidad, va desapareciendo por consuecion.

Fiestas en La Calahorra. En los dias 28 y 29 del pasado agosto, celebráronse en La Calahorra fiestas en honor del Cristo de las Penas, costeadas por los mayordomos de la Hermandad del mismo nombre D. Fernando Lopez, D. Juan José Machado Gutierrez, D. Gregorio y D. Antonio Canton Gómez, D. Juan Román Tribaldo, D. Ramon Canton Machado, D. José Medina Morales, D. Gregorio Gámez Lopez y D.^a Beatriz Lopez Poyatos.

En la noche del 28, salió la procesion del Rosario, con las imágenes de Jesús, la Virgen del Rosario, San Gregorio Nacianceno y San José, quemándose después un castillo de fuegos artificiales, que había sido preparado por el pirotécnico de Guadix conocido por *Hijo de Bernardo*, durante cuyo espectáculo ejecutó varias piezas la banda de música que dirige el profesor accitano Sr. Molinero. En la mañana del 29 hubo otra procesion, y una misa solemne, predicando el párraco D. Rafael Porcel Hernandez.

A dichas fiestas, celebradas en accion de gracias por haberse librado el pueblo de los honores de la última epidemia cólica, ha asistido mucha gente de los pueblos limítrofes.

Ascenso. Ha sido ascendido á agente de primera clase de orden público, el que lo era de segunda Miguel Manzano Caro.

Incendio. A las dos y media de la madrugada de hoy el ser no número 36 que presta sus servicios en la calle de San Juan de Dios notó que de la casa número 58 en que tiene establecida una armería D. Alfonso Garcia, salía humo en abundancia. Avisado dicho señor resultó que estaban ardiendo todos los muebles que contenian las habitaciones del segundo piso, y pudo salvar felizmente á la familia y dominar el voraz elemento.

Concurrieron inmediatamente el jefe de vigilancia nocturna Sr. Estralla y los serenos números 29, 30, 31, 35, 36, 37 y 38, y terminado aquel algunos guardias de orden público y dos zapadores bomberos.

Telegramas á «El Defensor.» Madrid 9.

Se acaban de recibir telegramas de Cuba anunciando un fenómeno geológico que ha producido grande extrañeza y temor en aquel archipiélago.

Coincidiendo con los terremotos de la América del Norte, en Ceiba (isla de Cuba) han surgido súbitamente varias fuentes muy caudalosas que formaron en pocas horas un extenso lago, inundando por completo la poblacion.

Ha habido nuevos desórdenes en Belfast.

Aumenta el cólera en Italia.

Modas y Salones.

Los trajes de recepcion. — Traje para señorita. — Traje para niña. — Chaquetilla «Almaviva».

Deson los trajes para recepcion que completan el guardarropa de la dama de quien habló en mi anterior revista. Uno es de faja francesa negra y faja bordada de azabache con falsa falda de tafetan. Fal-

da drapada abierta á la izquierda sobre un peño de granadina plegado, con bordado de azabaches. La falda recogida á la derecha, dejando ver la falsa falda, ó sea un plegado de 20 centímetros de altura. El pouff es recto con grandes pliegues redondos. El cuerpo puntiagudo por delante. Con postillon detrás, se abre sobre un chaleco figura de granadina, bordada de azabache. Cuello recto con azabaches y adorno de granadina en las mangas. Motivos de pasamanería con azabaches á los lados de la abertura.

El otro traje es de mo ré grana con rayas de raso gris y granadina adamascada, con dibujo encarnado tambien sobre fondo gris. La primera falda de la tela rayada es sencilla, corre lisa alrededor sin más adorno que un volante gris, adherido por abajo. La segunda falda es de granadina drapada completamente hasta el bajo del traje, formando un pliegue cuadrado algo torcido por delante, para que la abertura que firma en el costado izquierdo sea muy amplia y deje paso á la primera falda. En la parte posterior fildon eprichoso, sujeto encima del postillon, para formar pouff. Cuerpo de raso granate de peto por delante y redondo por detrás. Plastron de raso gris muy plegado, que en forma de abanico lleva el delantero del cuerpo figurando chaleco. Brazaletes de raso claro. Cuello de pico de raso grana sobre gala de raso claro y encaje.

Como modelo de buen gusto citaré uno de lanilla diagonal verde musgo. La falda plegada está guardada por abajo de un biés de terciopelo con cuadros en relieve. La drapería puntiaguda se recoge á los lados bajo el paño posterior que forma pouff. El cuerpo puntiagudo, se abre por arriba sobre un plastron de diminutos pliegues, que figura el delantero de la esclavina y va adherido al balle, con un cinturón del mismo terciopelo, el cual orla tambien la parte de debajo del pecho, la esclavina, el cuello recto que es muy ancho, y los puños anchos tambien á los cuales se fuzne la manga.

Pensemos un poco en las solteras de quince á veinte. He aquí un traje muy lindo. La sobrefalda es de lanilla mil rayas, azul celeste sobre fondo de color marfil, de faldó toda del último color, tiene por delante la forma de un delantal muy drapado, con frumi y recogido en los lados bajo unas caídas figuradas por dos lazos de terciopelo azul colocados á lo largo uno sobre otro. Detrás, faldon caído, caprichosamente tableado. El cuerpo, muy abierto por delante sobre una camiseta plegada, ajustada al tallo bajo un medio cinturón de terciopelo azul muy ancho. El delantero y aldeta del cuerpo, van ribeteados de terciopelo como el cinturón, pero mucho más estrecho; las bocamangas con solapas del mismo tejido. La aldeta se prolonga por la parte posterior y forma postillon. La camiseta es del mismo tejido que la falda; en el cuello recto y parte alta del pecho, son los pliegues sumamente diminutos y sujetos, saltándose de repente al llegar al nacimiento del pecho para formar el bullonado, que va á sujetarse debajo del cinturón. Con este traje se lleva el peinado muy bajo con trenza doblada y sujeta por un lazo de terciopelo azul.

De las señoritas pasemos á las niñas.

Las de once á trece pueden usar este modelo. Sobre falda en diagonal color claro, ligeramente plegada alrededor y sin adorno alguno. Túnica forma princesa drapada por delante con faldon recogido hácia detrás para hacer abuyonado redondo. Cinturón de cinta de seda que sobre el sitio del pouff muestra un grupo de lazos colocados á modo de esidos aumentando hácia abajo su tamaño. Gran esclavina de seda con redecilla de torzal y fleco de gruesos botones de azabache que abrochan la abertura del pecho. Esta esclavina tiene una capucha de la misma tela, cortada al biés, como el cuello recto y forrada de surah claro. Sombrero de paja trenzada, con banda que parte de arriba para anudarse abajo en la parte superior de la copa un grupo de plumas.

Terminaré describiendo la chaquetilla *Almaviva* que es muy graciosa. Se hace de raso azul marino, todo cuajado de galon de seda bordado con seda y perlas de azabache blancas y negras. Los delanteros del pecho tienen en la parte alta unos plegaditos en forma de abanico, de raso azul marino, con galon por ambos lados, y estos plegados sujetos entre sí por la costura de los hombros, se reproducen de idéntico modo en la espalda; con motivos de pasamanería se colocan en los ángulos, bajo la figura de largas y graciosas charreteras, todo cuajado de azabache con fleco largo y puntiagudo en las últimas. Esta chaquetilla se coloca sobre una elegante camiseta de raso plegado que forma recogido por debajo de la cintura, bullonado encima de un peto de raso azul oscuro, todo cuajado de azabaches blancos y negros.

Ernestina.
Paris 4 de Setiembre de 1886.

Cartas á «El Defensor.» Madrid.

8 de Setiembre de 1886.
La festividad de este clásico día aumenta la soledad de los círculos, de ordinario en esta época sumidos en extraordinaria calma. Ayuda además la corrida de novillos, entrevados con toros defectuosos de Hernandez. Los aficionados á la política hasta el punto de preferir el Congreso y sus corrillos á toda otra distraccion no son muchos; de suerte que poco ó nada tengo que decir recogido en los círculos. El haberse declarado el estado de

sitio en la Coruña es censurado por buen número de ministeriales de los que no muestran empeño en defender al gobierno, y menos á sus representantes en provincias. El estado de indisciplina en que se encuentran ciertos elementos preocupa á los que más enérgicamente defienden al actual gabinete que preside Sagasta.

Asegúrase que en la próxima legislatura se aclarará la situación y se dividirán los campos entre los ministeriales que quieren ir á las reformas políticas ofrecidas en sentido democrático, y los que á ellas se oponen con resolución al parecer inquebrantables que son los dispuestos á combatir el proyecto de ley de asociación de que se ha hablado y habla aún. Esto aparte de los descontentos por asuntos de personal ó resentidos por hallarse postergados en el reparto de carteras como Vega de Armijo, Navarro y Leon y Castillo. De este se cuenta haber hecho un viaje á París secretamente. ¿Habrá ido á ver á Ruiz Zorrilla? Nada tendría de particular, dado que se haya resentido de Sagasta, después de la solución de la última crisis.

Porque en fin de julio y en las vísperas de salir de Madrid, Leon se acercó al banco azul para despedirse de Sagasta, y como este demostrase deseos de hablar con aquel de asuntos de importancia, fuéronse juntos al despacho de ministros, donde se entabló el diálogo que en síntesis viene á ser así:

Sagasta. Desearia que V. no saliese de Madrid porque voy á tener necesidad de sus servicios.

Leon. La salud de mi esposa me obliga á salir, fuera de que soy perro viejo y no creo que para la resolución de estas crisis tenga V. necesidad de llamarme.

Sagasta. Puesto que su viaje es obligatorio, deseo me deje V. un itinerario para avisarle en el momento oportuno.

Leon. Dejaré á V. el itinerario y avisaré de los sitios donde me detenga durante la escursion.

Y en efecto, creyéndose ministro Leon, formuló el itinerario, avisó, hizo cuanto estuvo de su parte; pero la resolución de la crisis vino y Sagasta no se acordó de lo pasado. De aquí las amargas quejas de Leon, con lo demás que se habla y escribe estos días respecto á su actitud, que gracias á que no cuenta con fuerzas en el Parlamento, inquieta poco á los amigos del gobierno. De incidentes por el estilo está compuesta la política de verano y las conversaciones de estos días entre los aficionados.

Poco ó nada hay de noticias del día. La entrada del segundo obispo de Madrid y su toma de posesion, previas las formalidades de juramento, Te Deum, etc.; la proclamación pacífica de los diputados provinciales elegidos; la disidencia entre el gobernador civil, Zugasti y el secretario, Gamero, que ha motivado la dimisión de éste; los proyectos de arriendo de la renta de tabacos; las censuras al ministro de la Guerra por haber permitido á oficiales alemanes que estudiaren las fortalezas de Mahon; la invitación de los periodistas italianos para que vayamos á Roma, y otros detalles de menor cuantía, hé ahí lo que el día dá de sí.

Del extranjero, que las cosas marchan por el mismo cauce que ayer.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 8 (6 25 t.)

Los últimos despachos de Oriente, dicen que el príncipe Alejandro ha comunicado al sultan de Turquía, por conducto de su envia-

do Gusban, bajá su firme resolución de abdicar, esperando tan solo para hacerlo que Rusia reconozca la independencia de Bulgaria, obligándose á no molestar á los soldados búlgaros, los cuales no turbarán el orden.

Respecto á las negociaciones entre el czar y el gobierno búlgaro, sábase que están muy adelantadas y ya ultimadas respecto al punto principal; que el czar se compromete á garantizar la independencia de Bulgaria, accediendo el príncipe á que el ministro de la Guerra y los jefes de su ejército sean nombrados por Rusia.

Vencidas, pues las dificultades más graves que se presentan, creese que el príncipe, desistiendo de la reunion de la Asamblea, abandonará á Bulgaria en cuanto deje nombrado la Regencia que será hoy mismo ó mañana á más tardar.

Antes de partir dará un manifiesto que seguramente causará efecto.

No ha fijado aun el príncipe el itinerario que trata de seguir.

Paris 8.

Está llamando vivamente la atención el lenguaje de la prensa más importante de Europa, respecto á la cuestión de Bulgaria.

El *Standard* y el *Times*, acusan á Bismarck de ser responsable de cuanto está pasando. El primero de dichos periódicos dice en un artículo que la conducta del cancliller se debe al temor de una guerra con Rusia, pues era indudable que esta, se disponía á la guerra para mantener su supremacía en Bulgaria. Defiende al Príncipe Alejandro, porque su resolución han evitado verter sangre al pueblo búlgaro.

—Ha causado mucho efecto la nota que ha dirigido la Puerta á las potencias, temiéndose dé lugar á nuevas complicaciones, pues si bien dice que marchará de acuerdo con aquellas, hace valer sus derechos á la soberanía de Turquía en Bulgaria y Rumelia.

—El gobierno francés ha mandado vigilar sus fuertes del Este por haber descubierto espías alemanes, levantando planos.

Madrid 8 (6 t.)

Los círculos políticos desanimados, con motivo de la solemnidad del día.

Se ha hecho mención de un artículo de *El Imparcial* negando que los conservadores tengan propósitos de combatir al gobierno para alcanzar el poder. Coméntase los bruscos cambios de opinion que experimenta aquel importante periódico.

El Liberal ha confirmado hoy que Alemania al renunciar á la estación naval, es á cambio de ventajas comerciales con Carolinas y Palaos.

También confirma nuestras noticias sobre la Coruña.

—Segun telegramas de la Coruña, el orden continua siendo perfecto. Han sido presos varios individuos que á cierta distancia de la capital impedían la introducción de mercancías.

Otros telegramas dicen que comienza á notarse carencia de comestibles, temiendo un nuevo conflicto si continua el retraimiento de los abastecedores.

Ha llamado la atención que no se hayan recibido hoy en Madrid los periódicos de la Coruña correspondientes al día 8. Dicen los ministeriales que el hecho obedece á haber prohibido el capitán general la circulación de periódicos con arreglo á la Ley de 1869.

Madrid 8 (8 n.)

Ha hecho su entrada triunfal en Madrid el nuevo obispo, con arreglo al ceremonial publicado en los periódicos. La carrera que siguió la comitiva estaba llena de gente, que

saludaba respetuosamente al Prelado. El orden ha sido perfecto.

Madrid 8 (8 15 n.)

El Sr. Moret continuará en Madrid hasta que regrese de la Granja el Sr. Sagasta.

Irá á Arechavaleta y no á Escoriaza como se ha dicho.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 10 de setiembre de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Andrés Mayol y Baza, coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Guatierio Seco Miras, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 6.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital vigilancia, Antillas.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Cerco, D. Antonio Villarreal y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo del cuerpo D. Francisco de P.ª Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 12, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1345.—Entrada de hoy, 549.—Total existencia de hoy, 1894.—Venta: A 10 pels. 50 cts. la fanega 36; á 10 pels. 75 cts. la id. 145; á 11 pels. 00 cts. la id. 126; á 11 pels 25 cts. la id., 145; á 11 pels. 50 cts. la id. 86 á 11 pels. 75 cts. la id., 67.—Total vendido, 806. Balance: Existencia, 1894.—Vendido, 605.—Sobrante para mañana, 1289.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'16.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'40.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 10.—San Nicolás de Tolentino, confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Magdalena: á las nueve misa cantada; á las cuatro se reza el rosario, predicá D. Cipriano Sevillano, y se hace la novena de Ntra. Sra. de Gracia.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En el Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés misa cantada á Nuestra Señora de las Angustias.—En la iglesia de Escolapios, á las cinco se hace la novena de Nuestra Señora de las Escuelas Pías y hay sermón.—En las Carmelitas descalzas, Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Antigua en la capital.

EL SEÑOR

D. Santiago Mignard Colombier

PRESBITERO,

falleció ayer.

Su Director espiritual, sus sobrinos, demás parientes y albaceas, ruegan se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se verificará el viernes á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario; y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Libreros, 2, hasta Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Almoneda, se hace de todas clases de muebles



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Marqués de Casa Villa-Real,

falleció el 10 de setiembre de 1885.

R. I. P.

Su hija doña Carmen Villa-Real, hijo político don Fernando Mesa, sus nietos, hermana doña Angustias Villa Real y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de Requiem de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, el día 10 del corriente, á las nueve de su mañana.

Todas las misas que se celebren en la citada iglesia en este día, serán aplicadas por su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede á sus diocesanos 80 días de indulgencia, y á todos los fieles por cada comunión y misa que oyeren, oración ó jaculatoria de las aprobadas por la iglesia que devotamente recitaren, limosna que hicieren, y en general por cualquier obra de caridad y religion que practicaren, por el alma de dicho señor, pidiendo á Dios por las intenciones y santos fines de la Iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO.

El domingo 12 del corriente estará Su Divina magestad en forma de jubileo extraordinario, en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio por el alma de

D.ª Ascension Rojas y Cabreca

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho día, por el alma de la espresada señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Uvas. En las posesiones de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, en Gojar, se vende, á precios muy económicos, una gran partida de excelente uva para colgar.— Los que deseen conocer más detalles pueden dirigirse á D. Antonio Junco, administrador de los Sres. Villanova en el referido pueblo de Gojar.

Subasta. Por providencia del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se saca á pública subasta por débitos de contribuciones. Una casa situada en la calle de los Cochinos número 4 accesorio, de la propiedad de doña Nicolasa Prieto Moreno, tasada en siete mil quinientas pesetas, á deducir todo gravámen. Teniendo efecto dicho acto en las Casas Consistoriales el día 27 del actual de doce á una de su mañana. Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor fijado. Será condición precisa que al adjudicarse la finca al mejor postor, entregará en el acto el rematante el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, como igualmente facilitará los gastos que se ocasionen hasta el otorgamiento de la escritura, al cual se le descontarán del precio de la venta los gastos que haya anticipado. Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte: Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal recargos y costas antes de cerrarse el remate, quedando después la venta irrevocable. Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, sin poderse exigir otros, ó si el deudor no los presentase; se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del reglamento de la ley hipotecaria. Lo que se anuncia por medio de edicto para conocimiento de los que deseen interesarse.—Granada 10 de setiembre de 1886.—El Comisionado, Antonio Lázaro.

—Paréceme, dije con cierto temor, que vamos á estropearnos inútilmente, cuando si tomamos caballos....

—Yo no he servido en caballería, contestó con leonismo el capitán: el caballo me fatiga, y la marcha á pié me abre el apetito.

A semejantes razones ¿qué había de contestar?

—Pero tampoco veo á nuestro guía, repuse, advirtiéndole que mi amable compañero emprendía su marcha.

—¡Guía! ¿y para qué? replicó aquel sin detenerse: el camino de Lunterbrunon al Guindelwald es tan frecuentado como el del bosque de Bolonia.

Esta asercion no era sin duda de las que no se pueden refutar; pero ¿de qué me hubiera servido contradecir á un testarudo á quien tantas consideraciones debía? Al fin renuncié al guía como había renunciado al caballo, me eché á la espalda mi saco, me armé de un chuzo igual al de mi compañero, y marchamos en silencio. La pendiente de las cuestas que necesitábamos subir no era muy favorable para la

conversación, y además íbamos fumando, él por costumbre, y yo por neutralizar la humedad de la niebla espesa que nos envolvía. La providencia, que según el adagio vela sobre los borrachos, protege también á los imprudentes. Contra todas las probabilidades no nos perdimos, y después de muchas horas de fatigosa ascension llegamos sanos y salvos al Guindelwald. Hasta entonces, aunque muchas veces había intentado tomar algún descanso, me daba Baretty se había negado siempre.

En el ventisquero descansareis, me contestaba siempre con una sonrisa, cuya sardónica expresión no conocí hasta más tarde.

En el parador del Guindelwald encontramos un pasable desayuno; pero no el descanso deseado, y que mi compañero debía necesitar tanto como yo. Apenas había tomado la última taza de té, cuando estaba arreglando mi silla en términos de poder recostarme un poco, el endiablado veterano se levantó de la mesa, y cargando con su saco.

—¡Al ventisquero! exclamó con voz

zarse resueltamente por encima de las grietas abiertas en la nieve. Así caminamos bastante tiempo atravesando mil abismos, de los cuales algunos con solo mirarlos al paso me producian el vértigo. En medio de este caos mi imaginación se exaltaba. Apesar del aspecto robusto y poco poético del capitán, que marchaba delante de mí, me comparaba en aquella ocasión al Dante siguiendo á Virgilio en el noveno círculo del infierno, donde los traidores están sumergidos en hielo. Este bello sueño fué interrumpido por un paso dado en falso, que estuvo á punto de precipitarme en un abismo, en cuya comparación el pozo artesiano de Grenelle pareciera un pequeño agujero. Entonces sentí helármese la sangre y cubrírmese la cara de un frío sudor, y me vi precisado á sentarme porque se me iba la cabeza y las piernas me faltaban.

Aunque yo me había sentado, como M. Baretty iba delante, le fué imposible verlo; y continuando su marcha:

—¡Venid acá! ¿dónde diablos vamos? exclamé luego que me repuse un poco.

á madame Richomme, quien miraba con aire sombrío á su cuñado, que estaba ya sentado en el coche. Saludela al paso, y le manifesté en pocas palabras mi deseo de volverla á ver pronto. Nunca había hablado con más sinceridad.

—¡Ay amigo! me dijo en voz baja, con un acento de reconcentrada indignación; ¡qué papel estais representando!

Yo la miré con aire de turbación; más sin esperar mi respuesta se entró dentro. Entonces estuve tentado á seguirla y pedirle explicación de sus palabras; pero el capitán no me dió tiempo.

—Ya hace un carto de hora que os estoy esperando, gritó con impaciencia.

Al oírle me entré bruscamente en el coche, y casi en el mismo instante marcharon al trote los caballos.

—Ciertos es que estoy representando un triste papel, decía yo entre mí, acordándome de la extraña exclamación de madame Richomme; pero ella ¿qué puede saber? A la verdad no nos entendemos. Yo pienso una cosa, y ella alude á otra. En esto hay seguramente algún enigma, cuya explicación sabré á la vuelta.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certámenes con el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Esta prensa, para recorte, sólida, sencilla y de una poderosa presión, manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla a las pruebas que se deseen en la misma casa constructora.

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente a su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, transmisiones, reparaciones de fabricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

Joya medicinal.

Aguas minerales naturales de Carbajal, salinas, sulfatadas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas, sódicas de su especie conocidas. Han obtenido 3 medallas de oro, 4 diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescorbuticas; pudiéndose administrar a los niños y ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrlos gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, aftas, erupciones, infartos glandulares y otros, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, historismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe presentarse, no acortando ninguna de las aguas ó productos como suceden, parecidos ó semejantes, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ellas corresponde todo elogi ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse a R. J. CHAFARRI, Alcaide, 81, plaza de Anton Martín, Madrid.

En Granada: D. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo González y Comp.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

En Baza: D. Manuel Guillén.

En Ugijar: D. Francisco de Paula Vitechez.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros, folletos, Memorias y varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante. Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL 21, Carrera de Gail, 21.

Precios. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Bazar de muebles

DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Monteban, núm. 51. Constan esta casa con más de cien años de antigüedad, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha sido una vez más renovada, y nada le falta para ser la más completa y perfecta de su clase. Grandes avíos en camas, comedores, muebles nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden por el país. Se hacen persianas de cintas de imitación de construcción, precios baratos. Grandes cortinas de sillería de jilga con rebaja de precio.

A voluntad

de su dueño se arrienda, vende el cortijo llamado de Buenos Aires, término de esta ciudad, pago del Andaral, con 155 fanegas de tierra de riego y secano, sin respecto a medida, que las divide el camino real de Levante, entre el Fargue y Huerto Santillan, con su buena casa de labor, graneros, pajares, tinados para granos, corrales, etc., poblado de vacas, vacas, chaparras y olivos, con un pedazo de huerta que se riega con el agua que nace en dicha finca. Es de libre adquisición; titulación corriente. Para más pormenores, avístase con su dueño que habita calle Lavadero de la Cruz, número 1, esquina a la de San Juan de Dios.

Almoneda

de varios muebles. San Isidro, 12, de dos a cinco de la tarde.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, a prima fija. Representante, D. Manuel de Villena, Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina a la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Colocacion. Desea obtenerla, un joven que posee conocimientos en contabilidad; pudiéndose ocupar a la vez, como escribiente, ayuda de cámara ó mozo de comedor.

Gran almoneda. Se hace de toda clase de muebles y objetos de arte y lujo. Calle de Lucena, número 15, principal, de once a cinco de la tarde.

Se venden muebles de Vitoria, calle de Lucena núm. 15, portería, darán razón.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza a 15 reales arroba y a real el jarro. Diez por ciento de rebaja a un pedazo de 60 reales en adelante. Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se vende un magnífico mostrador de caoba, tallado, con cajonera y tableros de piedra y una máquina de coser, nueva, en buenas condiciones, todo a precio muy arreglado. Darán razón, San Miguel Bja. 8.

Realizacion de muebles de todas clases (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL,

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.344'77 Rvn.

Oficinas, Obispa, 1.ª - Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de los cuales es también apoderado el expresidente Sr. Cruz.

Coche a Santafé. Juan Enriquez, dedicado hace mucho tiempo a hacer el viaje de Granada a Santafé, saliendo de ésta todos los días, a las ocho de la mañana, volverá a reanudar este servicio con la mayor exactitud y comodidad, desde el día 4 del corriente. La salida la efectuará de la parada de la Nave, calle de la Alhondiga. Viaje completo, 7 reales. Ida ó venida, 4.

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso. San Jerónimo, núm. 14, portería.

Gimnasio higiénico y de aplicación

de Miguel Zubeldia Pórramo, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y medio a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora de día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SAN PEDIGADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANAPES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el tubo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Vallepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Vallepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Melodías de solfeo y de piano de todas clases: cante de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a once.

Academia de inglés y partida doble, desempeñada por un profesor que ha residido en Londres cinco años. Inglés y partida doble en cuatro meses. Aquellas personas que posean algunos conocimientos gramaticales, no tienen necesidad de libros. Calle de los Oficios, esquina a la del Tinte, de doce a tres de la tarde, y de siete a nueve de la noche.

Don Antonio Blanco es hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar a la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cauchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cauchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores. También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cauchout con encías de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital. Teoría. Pasa a domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Bernabé Ruiz. Año X. Se abrirá desde el día 1.º de octubre. Las señoritas alumnas tendrán sus clases los lunes, miércoles y viernes, y los señores alumnos los martes, jueves y sábados todos por la noche en la casa del mismo Director, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 6. Precio de una mensualidad: Canto solo, 10 pesetas. Solfeo y piano, 7.50. Solfeo, canto y piano, reunidos, 15 pesetas.

CAPÍTULO V.

Durante esta primera jornada seguimos exactamente el itinerario trazado por mi compañero. Después de haber atravesado el lago de Thum y comido muy mal en Unterseen, subimos a caballo por el estrecho valle de Lunterbrunnen. A las ocho de la noche, sentados a la puerta del parador con otros viajeros, fumábamos a la luz de la luna excelentes cigarros, enfrente de la cascada de Stanbach. Cansado sin duda con los esfuerzos de amabilidad que por la mañana había hecho, M. Barretty estaba muy taciturno, y a mí no me desagradaba aquel silencio, que me dejaba gozar de mis ilusiones. Muy temprano nos retiramos a la cama, porque debíamos salir de madrugada para el término de nuestro viaje. El

jado pasar; pero la disputa requiere también cierta especie de energía física de que me sentía enteramente falto.

Llegados a la orilla del ventisquero, nos detuvimos un instante: desde el punto en que estábamos se descubría perfectamente el conjunto de aquel curioso y magnífico cuadro. El único deseo que yo sentía era el de tenderme sobre la yerba, y abandonarme en aquella postura a la contemplación, único placer que conviene al cansancio del cuerpo y del espíritu; pero mi compañero tenía formado otro plan.

— Bajemos al ventisquero, dijo a compañando la obra con la palabra.

Sin poderme resistir le seguí en silencio y bien pronto pasamos el límite donde se detiene la mayor parte de los curiosos. M. Barretty marchaba sobre el hielo como si fuera un arrecife, y por mi parte procuraba conservar buen semblante, aunque de cuando en cuando algunas quebradas ponían a prueba mi serenidad. Apesar de su gordura, el capitán, como antes he dicho, estaba ágil y ligero. Para mí era divertido verle, armado con su bastón, lan-

mal humor no me quitó el sueño, y todavía, estaba dormido, y el sol comenzaba a romper la espesa niebla que cubría el valle cuando el implacable capitán vino a llamar fuertemente a la puerta de mi cuarto.

— ¡Arriba, y marchemos! gritó con el mismo tono que si hubiera estado mandando su compañía de cazadores.

Yo entonces salté de la cama, y habiéndome vestido de prisa me reuní a mi compañero, que me esperaba delante del parador con un cigarro en la boca, un saco de viaje a la espalda, y un largo chuzo en la mano.

— ¿Dónde están los caballos le pregunté.

— ¿Los? caballos! replicó burlándose: por ahora están suprimidos. En los viejos gusta la variedad: ayer caminamos en coche, embarcados y a caballo; hoy nos toca ir a pie.

Con tristes ojos miré entonces las cuestas verticales de los montes inmensos que teníamos que subir, y esperímenté desde luego en mis piernas un cansancio anticipado.

La asercion me pareció absurda; y en cualquiera otra ocasión no la hubiera de-